LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTAS DE DESGLOSE

CONTENIDO

I. ACTIVO CIRCULANTE

El total de activo circulante asciende a $14,743,044.76

Derivado de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y con el objetivo de llevar a cabo la Armonización Contable, se efectuaron diferentes cambios en la contabilización de la información, entre ellos se modificó el catálogo de cuentas, por lo que en este ejercicio se tiene una cuenta llamada Efectivo y Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, mismos que a continuación se detallan.

I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

I.1.1.EFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el fondo fijo de caja que se encuentra bajo responsabilidad de la Ing. Iliana Joana Ortega Martínez, Encargada de Caja Universitaria de la Institución, al cierre del mes se refleja con un saldo de $10,000.00.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de $ 50,000.00.

1. Iliana Joana Ortega Martínez; Encargada de Caja Universitaria se encuentra afianzada por el manejo de efectivo de caja universitaria y fondo revolvente.
2. Leticia Zarco Mendoza; Directora de Administración y Finanzas, está afianzada ya que su firma se encuentra registrada en las cuentas bancarias.
3. Javier Villegas García; Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, se encuentra afianzado por el manejo de cuentas bancarias.
4. Lucía Zerón Morales; Secretaria de Administración y Finanzas, está afianzada por el acceso a la caja fuerte del área de finanzas.
5. Ma. Elena Villegas Velasco; Coordinadora de Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución.
6. Aracell Ángeles Castillo; está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución.
7. Francisco Javier Reyes Hernández; Jefe de Servicios de Mantenimiento; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos.

I.1.2. BANCOS

I.1.2.1Cuentas bancarias a la vista e inversión (Tabla 1)

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO A LA VISTA	SALDO EN INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander Serfin	1,038,512.76	0	1,038,512.76
2	65500997386	Subsidio Federal	Santander Serfin	0.00	0	0.00
3	65500997372	Subsidio Estatal	Santander Serfin	0.00	0	0.00
4	92001233122	Nómina	Santander Serfin	0.00	0	0.00
5	65501000275	Fondo de Reserva	Santander Serfin	115,225.09	7,517,665.11	7,632,890.20
6	65502241970	PROMEP 2007	Santander Serfin	63,543.99	0	63,543.99
7	65502382215	Fondo Concurrente	Santander Serfin	21,764.52	0	21,764.52
8	65502947423	SEDESOL 2011	Santander Serfin	61,592.00	0	61,592.00
9	65503056518	PIFI 2011	Santander Serfin	747,944.00	0	747,944.00
10	65503089376	Avances del CECACOMIN	Santander Serfin	-41.76	0	-41.76
11	65503109108	PYMES 2011	Santander Serfin	0.00	0	0.00
12	65503142198	Resultado del Ejercicio 2011	Santander Serfin	1,899,117.92	0	1,899,117.92
13	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	0.00	0	0.00
14	450513822	Talleres	BBVA Bancomer	0.00	0	0.00
15	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	501,014.52	0	501,014.52
16	145855500	Proyecto Fundación	BBVA Bancomer	33,443.52	0	33,443.52
17	167189281	Fondo de Apoyo a la Calidad 2009	BBVA Bancomer	332,592.18	0	332,592.18
18	167464770	CAU: Centro de Acceso Universitario	BBVA Bancomer	258,532.32	0	258,532.32
			SUBTOTAL	5,073,241.06	7,517,665.11	10,691,788.25
19	Programa de Obra y Equipamiento			753,647.00	0	753,647.00
	TOTAL			5,826,888.06	$ 7,517,665.11	13,344,553.17

Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de $1,038,512.76 que corresponde al recurso para cubrir los pagos de contribuciones por pagar por $1,043,689.24, disminuido por el importe de $5,176.48 de subsidio al empleo al 31 de diciembre 2011.
2. La cuenta de subsidio federal se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja en una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.
3. La cuenta de subsidio estatal se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja en una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.
4. La cuenta de nómina se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja en una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.
5. La cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe total de $7,632,890.20 del cual a la vista $115,225.09 y en inversión de $7,517,665.11 a continuación se detallan los importes:

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	**7,632,890.20**
COMPROMETIDO	
Proyecto aprobado por el H. Consejo Directivo en la 39a. Sesión Ordinaria (SO/04/10) de fecha 05 de agosto de 2011.	**365,037.75**
Mediante acuerdo SO/04/10-21 Circuito cerrado	365,037.75
Proyectos aprobados por el H. Consejo Directivo en la 43a. Sesión Ordinaria (SO/04/11) de fecha 14 de julio de 2011.	**1,798,988.21**
Mediante acuerdo SO/04/11-24. Equipamiento para carrera Terapia Física (Apertura en Septiembre 2011)	399,981.70
Mediante acuerdo SO/04/11-25. Equipamiento para carrera Ingeniería en Diseño Textil y Moda (Apertura en Septiembre 2011)	
Mediante acuerdo SO/04/11-26. Equipamiento para carrera Ingeniería en Forestación. (Apertura en Septiembre 2011)	500,000.00
Mediante acuerdo SO/04/11-28. Habilitación de áreas por aumento de matrícula (Septiembre 2011)	399,006.51
Proyecto aprobado por el H. Consejo Directivo en la 45a. Sesión Ordinaria (SO/07/11) de fecha 15 de noviembre de 2011.	**250,000.00**
Mediante acuerdo SO/07/11-20. Mantenimiento y Conservación de Vehículos por $250,000.00.	250,000.00
Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo	**5,005,479.17**
Aplicación a contingencia operativa ($4,555,479.17) y contingencia natural ($450,000.00).	5,005,479.17
Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo	**213,385.07**
Intereses generados Enero-Diciembre de 2011 menos gastos financieros (Pendiente de integrar hasta el cierre del ejercicio 2011)	212,317.07
Reintegro de recargos y actualización del ejercicio 2010	1,068.00

Con la finalidad de llevar un control de los proyectos autorizados antes mencionados, se aperturó un rubro por cada proyecto dentro del rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

En el mes de diciembre se realizó el pago del autobús escolar por un importe de $1,980,854.00 cubriendo así la totalidad del recurso autorizado, además se utilizó recurso de esta cuenta para cubrir los importes pendientes de recibir por parte de la Federación y de Estado, el cual en el momento a que se reciban dichas ministraciones se realizará el reintegro a esta cuenta de Fondo de Reservas.

6. La cuenta de PROMEP 2007 tiene un saldo total de $63,543.99 reflejados en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Punto III.2.1), el cual se encuentra a la vista, ya que en el mes de mayo se reintegró la inversión total correspondiente a este recurso, que incluye intereses de $3,742.49 y se registró una comisión por parte de la Institución Bancaria de $209.90, misma que está en trámite de reintegro por parte de la Institución Bancaria, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 $120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por $30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio estando en espera de las instrucciones de PROMEP para su devolución misma.

7. La cuenta de Fondo Concurrente tiene un importe total de $21,764.52, el cual se encuentra a la vista ya que en el mes de mayo se reintegró la inversión total correspondiente a este recurso, incluye la cantidad de $14,949.83 de intereses generados por la cuenta al mes de mayo, así como comisiones por emisión de cheques por $236.64, mismas que están en trámite de reintegro por parte de la Institución Bancaria, este recurso corresponde al proyecto Ampliación de Oferta Educativa que asciende a $1,100,000.00, cuya ministración por parte de la Federación fue de $550,000.00 que al mes de junio se ejerció al 100% y el Estado aportó una cantidad igual al mes de marzo 2011, el total de esta cuenta se refleja en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Punto III-2.1).
8. Al mes de diciembre de recibió por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social ministraciones de $62,752.00 por concepto de Asistencia Técnica y Acompañamiento de los siguiente proyectos:

Nombre de Proyecto	Importe
Panadería los Hernández	16,000.00
Panadería Flor de Luna	16,752.00
Fabricación de sus Artesanías	15,000.00
Panadería la Conchita	15,000.00
TOTAL	62,752.00

Sin embargo en el mes de octubre la Institución Bancaria registró comisiones por un importe de $1,160.00 por el manejo de la cuenta, mismo que está en trámite de reintegro, por lo que en la cuenta bancaria se refleja un importe de $61,592.00

9. En el mes de septiembre la Federación realizó la ministración de $747,944.00 que corresponde al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2011, dicho recurso fue depositado en la cuenta de Subsidio Federal y en el mes de octubre se realizó el traspaso a la cuenta independiente. Este recurso se aplicará de acuerdo a las reglas de operación y al anexo de ejecución en el ejercicio 2012.
10. La UTSH llevó a cabo un convenio con la Industria Minera del país, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de "Apoyo para la presentación de avances del Centro de Capacitación en Competencias Laborales para la Minería (CECACOMIN)", con que cuenta la Universidad, por lo que se recibieron los apoyos establecidos en el convenio:
La Asociación Mexicana de Minería A.C. por $25,000.00; Cía Minera Autlán por un importe de $15,000.00 y de La Minera la Encantada por $19,952.00, por lo que en total del saldo de esta cuenta asciende a $59,952.00.

Los principales objetivos establecidos son: la Convención Internacional de Minería, curso de electroidad y electrónica para maquinas de combustión interna para aplicaciones mineras.

Este recurso se ejerció al 100% al cierre del ejercicio 2011, sin empargo la Institución Bancaria registró comisiones por un importe de $41.76, mismas que están en trámite de reintegro, por lo cual el saldo de esta cuenta bancaria se refleja en negativo por $41.76.

11. En el mes de diciembre se recibió una ministración por un importe de $351,849.00, de acuerdo con el Convenio de Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYMES 2011) que celebra esta Universidad con la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, en carácter de Organismo Intermedio, dicho recurso se ejerció al 100% al 31 de diciembre de 2011.
12. En el mes de diciembre se aperturó una cuenta bancaria denominada Resultado del Ejercicio 2011, a la cual se traspasaron los saldos remanentes de las cuentas que afectan a dicho resultado, quedando con un importe de $1,899,117.92, cabe mencionar que está pendiente de incluir en esta cuenta el importe de deudores diversos por $2,035.61, así como los intereses generados en este ejercicio por $212,316.10, los cuales se integraran en el mes de enero 2012.

13. Cuenta de Ingresos Propios se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja traspaso a una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

14. La cuenta de Talleres se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja traspaso a una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

15. La cuenta de Prestaciones se refleja con un saldo de $501,014.52 corresponde a los siguientes pagos que se efectuarán en el mes de enero 2012, ya que son pagos bimestrales:

Concepto	Importe
SAR	63,520.24
FOVISSSTE	158,800.63
ISSSTE	278,693.65
TOTAL	**501,014.52**

16. La cuenta de Proyecto Fundación Hidalgo Produce por un importe de $33,443.52 que corresponde al remanente de los recursos otorgados en el ejercicio 2006 para el proyecto de investigación "Proyecto Fundación Hidalgo Produce" mismos que se ejercerán para el pago de cursos de capacitación del personal y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) para la asistencia de los cursos, entrevistas y entrega de documentos en la SAGARPA, reflejado en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Punto III.2.1).

17. La cuenta de Fondo de Apoyo a la Calidad (5A) 2009 con un importe total de $332,592.18, el cual se refleja a la vista ya que en el mes de mayo de reintegró la inversión correspondiente a este recurso, dicho importe incluye intereses de $52,329.10 al mes de mayo, la Federación autorizó este recurso mediante oficio No. 514.1.528/2009 de fecha 14 de mayo de 2009 por $2,499,326.00, cuya ministración por parte de la Federación fue por $1,249,664.00 y en el mes de marzo 2011 el estado ministró una cantidad igual. El saldo se refleja en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Punto III.2.1).

18. La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de $258,532.32 que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de julio de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, cabe mencionar que la Institución Bancaria registró comisiones por emisión de cheques en el mes de noviembre por un importe de $45.24, el cual está en trámite de reintegro, además el saldo total se refleja en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Punto III.2.1).

19. PROGRAMA DE OBRA Y EQUIPAMIENTO

El saldo que se registra en esta subcuenta por un monto de $753,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN.) del Programa de Obra y Equipamiento Estatal proviene de la cancelación del saldo de la cuenta por cobrar por concepto de Subsidio Estatal 2005, por el mismo importe ($753,647.00) en atención al Acuerdo SE/02/05 de la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario celebrada el 2 de junio de 2006 que a la letra dice: "Con fundamento al Artículo 9 del Decreto que modifica al diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba que los remanentes presupuestales del ejercicio 2005, se integren al fondo de contingencia de la Universidad, de igual forma se instruye al Rector para que aperture un renglón especial en los estados financieros para constituir el Programa de Obra y Equipamiento con recursos de origen estatal por un monto de $753,651.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) mismos que administrará la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los cuales se ejercerán de conformidad con la priorización de necesidades de la Universidad en respuesta del oficio No. 514.1.683/2006 de fecha 22 de mayo del año en curso girado por la CGUT. En razón de lo anterior, todo Acuerdo que se contraponga al presente no será válido".

I.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de $5,826,888.06 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N.), el cual se compone de la siguiente forma: (Tabla2) (Ver descripción en el punto 1.2.).

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander Serfin	1,038,612.76
2	65500997386	Subsidio Federal	Santander Serfin	0.00
3	65500997372	Subsidio Estatal	Santander Serfin	0.00
4	92001233122	Nómina	Santander Serfin	0.00
5	65501000275	Fondo de Reserva	Santander Serfin	115,225.09
6	65502241970	PROMEP 2007	Santander Serfin	63,543.99
7	65502382215	Fondo Concurrente	Santander Serfin	21,764.52
8	65502947423	SEDESOL 2011	Santander Serfin	61,592.00
9	65503056518	PIFI 2011	Santander Serfin	747,944.00
10	65503089376	Avances del CECACOMIN	Santander Serfin	-41.76
11	65503109108	PYMES 2011	Santander Serfin	0.00
12	65503142198	Resultado del Ejercicio 2011	Santander Serfin	1,899,117.92
13	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	0.00
14	450513822	Talleres	BBVA Bancomer	0.00
15	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	501,014.52
16	145855500	Proyecto Fundación	BBVA Bancomer	33,443.52
17	167189281	Fondo de Apoyo a la Calidad 2009	BBVA Bancomer	332,592.18
18	167464770	CAU: Centro de Acceso Universitario	BBVA Bancomer	258,532.32
			SUBTOTAL	5,073,241.06
19	Programa de Obra y Equipamiento			753,647.00
	TOTAL			5,826,888.06

I.1.2.3. CUENTAS BANCARIAS EN INVERSION

El rubro de inversiones asciende a $7,517,665.11 (SIENTE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.), las cuales corresponden a la cuenta de Fondo de Reserva ya que las cuentas de PROMEP 2007, Fondo Concurrente y Fondo de Apoyo a la Calidad se reflejan a la vista. (Tabla 4) (Ver descripción en el punto 1.1.2.1):

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO
1	65501000275	Fondo de Reserva	Santander Serfin	$ 7,517,665.11
			TOTAL	$ 7,517,665.11

I.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, se modificó el catálogo de cuentas, por lo que en este ejercicio se tiene una cuenta llamada Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

I.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este rubro contempla los recursos por recibir por conceptos de subsidios federal por un importe de $746,513.00 y subsidio estatal por $644,766.50, haciendo un importe total de $1,391,279.50. Sin embargo se registró como ingreso ya que se utilizó recurso del Fondo de Reserva en tanto se reciben las ministraciones pendientes.

I.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un saldo de $2,035.61 que corresponde a gastos a comprobar otorgados a personal administrativo y académico, los importes que lo conforman se detallan a continuación:

No.	Nombre	Importe	Fecha de Registro
1	Arcelia Vega Mendoza	396.83	30/12/11
2	Cinthya Díaz Sánchez	179.58	16/12/11
3	José del Carmen Medina Ramírez	165.00	30/12/11
4	Ricardo Cornejo Hidalgo	158.00	02/12/11
5	Raúl Gómez Mendoza	55.00	13/12/11
6	Lilia Angélica del Campo Mendoza	1,081.20	28/11/11
TOTAL		2035.61	

1. El saldo pendiente de comprobar de Arcelia Vega Mendoza corresponde a gastos para choferes administrativos.
2. El saldo pendiente de comprobar de Cinthya Díaz Sánchez corresponde a gastos para asistir a la visita a Expo robótica a la Cd. de México con alumnos de la carrera de TIC´s 4to "A".
3. El saldo pendiente de comprobar de José del Carmen Medina Ramírez corresponde a gastos para asistir evento de entrega de reconocimientos a la Calidad en la Cd. de México.
4. El saldo pendiente de comprobar de Moisés Ricardo Cornejo Hidalgo corresponde a gastos para visita a empresa Power Master Querétaro con alumnos de 1ro y 4to "A" y "C".
5. El saldo pendiente de comprobar de Raúl Gómez Mendoza corresponde a gastos para asistir a visita a la empresa Cajaplax con alumnos de administración 1ro "D".
6. El saldo pendiente de comprobar de Lilia Angélica del Campo Mendoza corresponde a gastos para asistir a reunión para formar comités académicos por carrera de la ESAD.

I.2.3. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta considera en importe de Impuestos por Acreditar por un importe de $5,176.48, mismos que se acreditarán en el mes de enero 2012 al momento de efectuarse el pago de los impuestos generados en el mes de diciembre 2011.

II. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a $100,786,114.70.

II.1. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles asciende a $50,913,833.89.

II.1.1. TERRENO

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 vol. no.8 inscrita bajo el no. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtipán de fecha 18 de julio 2005.Está valuada en un monto de $ 30,000.00.

II.1.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a $ 50,883,833.89 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución, los cuales son:

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de 2 niveles y laboratorio pesado	$11,288,958.40
Laboratorio pesado de 1998	$4,547,816.50
Edificio de tres niveles	$22,477,186.61
Cancha de fútbol	$4,000,000.00
Cafetería	$1,982,155.21
Caseta de vigilancia	$ 249,705.82
Edificio de biblioteca	$6,338,011.35
TOTAL	**$50,883,833.89**

II.2. BIENES MUEBLES

El total del rubro de bienes muebles asciende a $49,872,280.81

II.2.1. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de $4,053,113.23, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución, del cual en el mes de diciembre no se registraron adquisiciones de equipo de este tipo.

II.2.2. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de $5,109,562.74, cual en el mes de diciembre se registraron las siguientes adquisiciones de equipo de este tipo.

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ADQUISICIONES EN DICIEMBRE 2011	DETALLE
Equipo Educacional y Recreativo	10,307.00	Registro de la adquisición de guitarras y accesorios con recurso del Fondo Concurrente.
Acervo Bibliográfico	15,1770.20	Registro de la adquisición de acervo bibliográfico con recurso del Fondo de Apoyo a la Calidad.
TOTAL	25,484.20	

Derivado de los cambios de catálogo de cuentas antes mencionados, el rubro de acervo bibliográfico se incluye en este rubro de mobiliario y equipo educacional y recreativo.

II.2.3. EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Esta cuenta registra la adquisición de equipo médico para el consultorio y equipo utilizado en el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CEMA) de la UTSH, el cual asciende a un importe de $ 795,950.71 y en el mes de junio no se registraron adquisiciones de equipo de este tipo.

II.2.4. EQUIPO DE TRANSPORTE

Esta cuenta ampara el monto de $4,753,843.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la institución.

El parque vehicular es el siguiente:

No.	Vehículo	Kilometraje Diciembre 2011
1	Camioneta Econoline, tipo Van Ford (año 1999)	365217 Km.
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	345178Km.
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)	295407Km.
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	251305 Km.
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	488083 Km.
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	235054Km.
7	Camioneta, Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	26412KM.
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	26029 Km.
9	Tsuru 1 Nissan color gris (2010)	46825 Km.
10	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	50669 Km.
11	Sentra Nissan color gris (2010)	78290 Km.
12	Autobús 2	-

II.2.5. MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de $35,159,810.43 el cual considera el importe de máquinas y herramientas que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios de la Institución del cual en el mes de diciembre no se registraron adquisiciones.

III. PASIVO CIRCULANTE

Derivado de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y con el objetivo de llevar a cabo la Armonización Contable, se efectuaron diferentes cambios en la contabilización de la información, entre ellos se modificó el catálogo de cuentas, por lo que en este ejercicio se tiene una cuenta llamada Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo que engloba las cuentas de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal y Contribuciones por Pagar, mismas que a continuación se detallan.

El importe total de pasivo asciende a $5,478,100.50

III.1. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

III.1.1. RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

Este rubro refleja un importe total de $501,014.52
En la cuenta de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal se tiene un saldo de $250,506.49 correspondiente a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
SAR	63,520.24
FOVISSSTE	158,800.63
ISSSTE	278,693.65
TOTAL	**501,014.52**

III.1.2. CONTRIBUCIONES POR PAGAR

A su vez en la cuenta de Contribuciones por Pagar un importe de $1,043,689.24, que se conforman de la siguiente manera, mismos que se pagarán en el mes de enero 2012, al presentar la declaración de diciembre ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cabe mencionar que se tiene un importe de $5,176.48 de Subsidio al Empleo el cual se acreditará cuando se efectúen los siguientes pagos, este importe se menciona en el punto I.2.3. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

CONCEPTO	IMPORTE
10% de Honorarios	29,209.43
I.S.P.T. Sueldos y Salarios	1,006,190.68
ISR por Asimilados a Salarios	4,877.87
IVA	3,415.20
TOTAL	1,043,689.24

III.2. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

III.2.1. PROGRAMAS ESPECIALES

Con el cambio de catálogo de cuentas antes mencionado, la cuenta de presupuesto por ejercer que se manejaba en el ejercicio anterior, para este ejercicio se manejará en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, en el cual se desglosan los programas especiales que a continuación se especifican.

En este rubro se registra un importe total de $3,933,396.74, del cual para un importe de $1,519,370.78 corresponden a Programas Especiales que se constituyen de la siguiente forma:

- La cuenta de Proyecto Fundación Hidalgo Produce por un importe de $33,443.52 que corresponde al remanente de los recursos otorgados en el ejercicio 2006 para el proyecto de investigación "Proyecto Fundación Hidalgo Produce" mismos que se ejercerán para el pago de cursos de capacitación del personal y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) para la asistencia de los cursos, entrevistas y entrega de documentos en la SAGARPA. (Punto I.2.1 Numeral 15).
- La cuenta de PROMEP 2007 tiene un saldo total de $63,543.99 que cual se encuentra a la vista, ya que en el mes de mayo se reintegró la inversión total correspondiente a este recurso, que incluye intereses de $3,742.49 y se registró una comisión por parte de la Institución Bancaria de $209.90, así mismo se registró una comisión de $203.00, misma que está en trámite de reintegro por parte de la Institución Bancaria, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 $120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por $30,000.00 cada uno, dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio estando en espera de las instrucciones de PROMEP para su devolución misma.
- La cuenta de Fondo Concurrente tiene un importe total de $21,764.52, el cual se encuentra a la vista ya que en el mes de mayo se reintegró la inversión total correspondiente a este recurso, incluye la cantidad de $14,949.83 de intereses generados por la cuenta al mes de mayo, así como comisiones por emisión de cheques por $439.64, mismas que están en trámite de reintegro por parte de la Institución Bancaria, este recurso corresponde al proyecto Ampliación de Oferta Educativa que asciende a $1,100,000.00, cuya ministración por parte de la Federación fue de $550,000.00 que al mes de junio se ejerció al 100% y el Estado aportó una cantidad igual al mes de marzo 2010.

- La cuenta de Fondo de Apoyo a la Calidad (5A) 2009 con un importe total de $332,592.18, el cual se refleja a la vista ya que en el mes de mayo de reintegró la inversión correspondiente a este recurso, dicho importe incluye intereses de $53,698.38 al mes de mayo, la Federación autorizó este recurso mediante oficio No. 514.1.528/2009 de fecha 14 de mayo de 2009 por $2,499,326.00, cuya ministración por parte de la Federación fue por $1,249,664.00 y en el mes de marzo 2011 el estado ministró una cantidad igual.

- La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de $258,532.33que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de julio de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, cabe mencionar que la Institución Bancaria registró comisiones por emisión de cheques al mes de diciembre por un importe de $75.40, el cual está en trámite de reintegro.

- En el mes de septiembre de la federación realizó la ministración de $747,944.00 que corresponde al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2011.

- Al mes de diciembre de recibió por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social ministraciones de $62,752.00 por concepto de Asistencia Técnica y Acompañamiento de los siguiente proyectos:

Nombre de Proyecto	Importe
Panadería los Hernández	16,000.00
Panadería Flor de Luna	16,752.00
Fabricación de sus Artesanías	15,000.00
Panadería la Conchita	15,000.00
TOTAL	62,752.00

Sin embargo en el mes de octubre la Institución Bancaria registró comisiones por un importe de $1,160.00 por el manejo de la cuenta, mismo que está en trámite de reintegro, por lo que en la cuenta bancaria se refleja un importe de $61,592.00

- La UTSH llevó a cabo un convenio con la Industria Minera del país, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de "Apoyo para la presentación de avances del Centro de Capacitación en Competencias Laborales para la Minería (CECACOMIN)", con que cuenta la Universidad, por lo que se recibieron los apoyos establecidos en el convenio:

  La Asociación Mexicana de Minería A.C. por $25,000.00; Cía Minera Autlán por un importe de $15,000.00 y de La Minera la Encantada por $19,952.00, por lo que en total del saldo de esta cuenta asciende a $59,952.00.

  Los principales objetivos establecidos son: la Convención Internacional de Minería, curso de electricidad y electrónica para maquinas de combustión interna para aplicaciones mineras.

  Este recurso se ejerció al 100% al cierre del ejercicio 2011, sin embargo la Institución Bancaria registró comisiones por un importe de $41.76, mismas que están en trámite de reintegro, por lo cual el saldo de esta cuenta bancaria se refleja en negativo por $41.76.

- En el mes de diciembre se recibió una ministración por un importe de $351,849.00, de acuerdo con el Convenio de Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYMES 2011) que celebra esta Universidad con la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, en carácter de Organismo Intermedio, dicho recurso se ejerció al 100% al 31 de diciembre de 2011.

III.2.2. APLICACIÓN DE FONDO DE RESERVA

1. En la 39° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 05 de agosto de 2010, mediante acuerdo No. SO/04/10-21 fue autorizado un importe de $365,037.75 para adquirir un sistema de circuito cerrado para reforzar la seguridad de la Institución, dicho recurso correspondía a los intereses del Fondo de Previsión el ejercicio 2001.

2. En la 43° Sesión Ordinaria SO/O4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de julio de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global de $4,144,879.96 que se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se mencionan a continuación:

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-24, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Terapia Física por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de $100,018.30, por lo que está pendiente de ejercer $399,981.70.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por 399,006.51, con recursos del fondo de reservas.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir un autobús por la cantidad de $1,995,854.00, con recursos del fondo de reservas, del cual al mes de diciembre se cubrió la totalidad del costo de dicho autobús.

3. En la 45° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre 2011, mediante Acuerdo No. SO/07/11-20, el H. Consejo Directivo, aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para dar mantenimiento y conservación mayor de vehículos por $250,000.00 con recursos del Fondo de Reservas.

IV. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro asciende a un importe total de $110,051,058.96

IV.1. APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles con un monto de $49,872,280.81 así como los inmuebles $50,913,833.89, haciendo un total de $100,786,114.70.

IV.2. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el rubro de resultados de ejercicio anteriores se refleja un importe de $753,647.00 que corresponde al programa de obra y equipamiento del ejercicio 2005.

En el mes de noviembre se reintegró un importe de $1,068.00 correspondiente a recargos y actualización de impuestos generados en el ejercicio 2010, dichos conceptos fueron observados en la auditoría efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual nos fue informado mediante oficio No. ASEH/DGASP/5092/2011 de fecha 23 de noviembre de 2011.

IV.3. RESERVAS

Al cierre del mes de diciembre 2011 se refleja un importe en la cuenta de Fondo de Reserva de $6,396,759.63.

El H. Consejo Directivo autorizó diferentes adquisiciones por un importe total de$4,259,898.26, de las cuales fue necesario aperturar cuentas independientes en pasivo para el control de dicho recurso.

Las autorizaciones son las siguientes:

1. En la 39° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 05 de agosto de 2010, mediante acuerdo No. SO/04/10-21 fue autorizado un importe de $365,037.75 para adquirir un sistema de circuito cerrado para reforzar la seguridad de la Institución, dicho recurso correspondía a los intereses del Fondo de Previsión el ejercicio 2001.
2. En la 43° Sesión Ordinaria SO/O4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de julio de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global de $4,144,860.51 que se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se mencionan a continuación:

- Mediante a Acuerdo No. SO/04/11-24, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Terapia Física por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de $100,018.30, por lo que está pendiente de ejercer $399,981,70.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por 399,006.51, con recursos del fondo de reservas.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir un autobús por la cantidad de $1,995,854.00, con recursos del fondo de reservas, del cual al mes de diciembre se cubrió la totalidad del costo de dicho autobús.

3 En la 45° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre 2011, mediante Acuerdo No. SO/07/11-20, el H. Consejo Directivo, aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para dar mantenimiento y conservación mayor de vehículos por $250,000.00 con recursos del Fondo de Reservas.

El importe de Fondo de Reserva de $6,396,759.63 que corresponde al recurso para contingencia operativa y contingencia natural como se refleja en el punto 1.1.2.1 numeral 5, sin embargo existe una diferencia que corresponde al recurso que se utilizó para gastos de operación en tanto se reciben las ministraciones pendientes por parte del Estado y la Federación.

IV.4. RESULTADO DEL EJERCICIO

En esta cuenta se refleja una utilidad mes de diciembre 2011 por la cantidad de $2,113,469.63

V. CONCLUSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011

En el presente ejercicio y derivado de la obligatoriedad de la aplicación de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial del 31 de Diciembre de 2008 y con el objetivo de llevar a cabo la Armonización Contable, se efectuaron diferentes cambios en la contabilización de la información, entre ellos la modificación del catálogo de cuentas, sistematización de los momentos contables, elaboración de 12 nuevos formatos de estados financieros y formatos presupuestales, cumpliendo en este año con un avance del 80% de acuerdo a lo emitido por la CONAC. Por lo que se están llevando a cabo los trabajos para dar cumplimiento en apego a lo establecido en la Ley y así lograr una armonización contable para facilitar la contabilización de los activos, pasivos, y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso.

Por otro lado para el 2011 el techo presupuestal autorizado fue notificado con oficio No. 514.1.467/2011 de fecha 11 de Abril de 2011, por **$31,091,986.00**, 50% Estatal y 50%Federal, por lo que a cada una aporta $15,545,993.00. La aprobación del presupuesto autorizado para el ejercicio 2011 se llevó a cabo mediante acuerdo SE/03/11-03 en la 26ª. Sesión Extraordinaria (SE/03/11) de fecha 03 de Junio de 2011.

Este presupuesto tuvo durante el año dos modificaciones; una por el Incremento Salarial aplicado del 3.9%, por un total de $1,009,476.00, quedando un presupuesto modificado de Ingresos y Egresos por la cantidad de **$35'703,713.00**, Subsidio Federal $16'050,731.00, Subsidio Estatal $16'050,731.00, Ingresos Propios $3'602,251.00, capítulo 1000 $27'233,040.00, capítulo 2000 $1'590,571.00 y capítulo 3000 $6'880,102.00; por una Ampliación Líquida por Incremento de Matrícula por $1,032,134.0, Teniendo al cierre del ejercicio 2011 un presupuesto modificado de Ingresos y Egresos de **$36'735,847.00**, que corresponde a Subsidio Federal $16'566,798.00 y Subsidio Estatal $16'566,798.00 e Ingresos Propios $3'602,251.00, capítulo 1000 $27'233,040.00, capítulo 2000 $2'022,356.82 y capítulo 3000 $7'480,450.18.

Es así como al mes de diciembre 2011 se tienen ingresos totales por la cantidad de $36,925,459.37 y gastos totales por un importe de $34,811,989.74, por lo que el resultado del ejercicio 2011 es por $2,113,469.63, que se integra del saldo de la cuenta bancaria denominada Resultado de Ejercicio 2011 con un importe de $1,899,117.92 (integrada por el remanente de las cuentas de gastos de operación, subsidio federal y estatal, ingresos propios, talleres y nómina); más dos saldos por un total de $214,351.71 del rubro de deudores diversos un importe de $2,035.61 y los intereses generados en este ejercicio por un importe de $212,316.10, estos dos conceptos completan el resultado del ejercicio 2011 ($2,113,469.63) que se verá reflejado en esta cuenta una vez recuperados en el mes de enero 2012.

Comparando el importe de bienes muebles de diciembre 2010– por $43,247,672.54 a diciembre 2011 por $49,872,280.81, lo que muestra registro y adquisición de equipamiento por $6,624,608.27, destacando el registro de equipamiento FAM 2006 regularizado por Gobierno del Estado, equipamiento del proyecto 5A y Fondo concurrente, y la adquisición del autobús escolar. Resumiendo este concepto de bienes muebles e inmuebles al corte de este ejercicio, la UTSH tiene totalmente revisado y actualizado su inventario, así como regularizados dichos bienes.

Durante 2011, fueron autorizados por parte del H. Consejo Directivo 6 proyectos con recursos del Fondo de Reservas para la adquisición de equipamiento de las nuevas carreras que oferta la Universidad, los cuales están en proceso de autorización por parte de la Secretaría de Planeación y CISCMRDE, así como el autobús institucional el cual ya cuenta con todas las autorizaciones y validaciones.

Al mes de diciembre 2011, aun falta de recibir $1'391,279.50 ya que la Federación tiene pendiente de ministrar un importe de $746,513.00, el Estado también tiene pendiente de ministrar $644,766.50 lo cual se reflejan en el Estado de Situación Financiera, en el rubro de Cuentas por Cobrar, por lo que se utilizó recurso de la cuenta de Fondo de Reserva para cubrir los gastos de los compromisos contraídos para la operación, el cual en el momento que se reciban dichas ministraciones se realizarán los reintegros correspondientes.

Con respecto a los programas especiales pendientes de ejercer, se realizará su aplicación durante el ejercicio 2012 de acuerdo a las reglas de operación y anexos de ejecución.
Finalmente la Institución se encuentra al corriente en el pago del impuesto sobre nómina, de contribuciones (Honorarios, ISPT, ISR e IVA) y de aportaciones por retenciones sobre remuneraciones (SAR, FOVISSSTE e ISSSTE) realizando la provisión correspondiente de los pagos a efectuarse en enero 2012.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Referente a las notas de gestión administrativa, esta Institución está trabajando en la estructura de las mismas en base a las nuevas disposiciones por la CONAC, por lo que a este periodo no se tienen concluidas, sin embargo se cuenta con notas que hacen referencia a la situación financiera que guarda la Institución.

Para lo cual en el ejercicio 2011 la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense aplica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apegándose a los lineamientos establecidos por la misma, lo que ha permitido que durante este ejercicio se apliquen las modificaciones correspondientes para la presentación de la armonización contable en los estados financieros de esta Institución.

PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	DRA. NIRIAM YTA RECTORA	M.M.T. LETICIA ZARCO MENDOZA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.J. CARMEN MORENO RUIZ CONTRALOR INTERNO

UT SIERRA HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL **ESTADO DE ACTIVIDADES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CONTENIDO
I.- INGRESOS
II.- GASTOS

I.- INGRESOS

En la cuenta de ingresos por venta bienes y servicios se registraron ingresos acumulados al mes de diciembre 2011 por un importe de $3,571,938.83, correspondiente a los ingresos por cuotas y tarifas establecidas para este ejercicio, además se recibieron ministraciones por conceptos de subsidio federal por un importe de $16,566,798.00 y subsidio estatal por un importe de $16,566,798.00, un importe de $212,316.10 de intereses ganados por la cuenta de fondo de reserva y finalmente un importe de $7,608.44 por concepto de bonificación de comisiones, haciendo un importe total de 36,925,459.37.

Con respecto a los ingresos propios se tenía programado percibir $3,602,251.00, sin embargo se captaron solo $3,571,938.83 que corresponde al examen general de egreso de ingenierías, ya que en este ejercicio no llevó a cabo.

Al mes de diciembre 2011, la Federación tiene pendiente de ministrar un importe de $746,513.00 del capítulo 1000 "Servicios Personales", el Estado tiene pendiente de ministrar un importe de $644,766.50 del capítulo 1000 "Servicios Personales" los cuales se reflejan en el Estado de Situación Financiera, en el rubro de Cuentas por Cobrar.

CONCEPTO	MES DE DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**299,344.00**	**3,571,938.83**
POR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE LA CARRERA	**235,924.00**	**1,766,173.00**
EXAMEN DE INGRESO	0.00	143,800.00
INSCRIPCIÓNES	0.00	12,750.00
REINSCRIPCIONES	53,250.00	306,000.00
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	182,674.00	1,303,623.00
POR LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES	**26,100.00**	**184,100.00**
EXAMEN EXTRAORDINARIO	26,100.00	73,500.00
EXAMEN GENERAL DE EGRESO	0.00	110,600.00
POR LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS ESCOLARES Y CREDENCIALES	**1,940.00**	**80,140.00**
CONSTANCIA ESCOLAR	460.00	44,060.00
HISTORIAL ACADÉMICO	380.00	21,380.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIALES	1,100.00	14,100.00
REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS	0.00	600.00
POR LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, DOCUMENTOS Y TRÁMITES PARA TITULACIÓN	**0.00**	**1,205,400.00**
TITULACIÓN DE TSU	0.00	575,000.00
TITULACIÓN DE INGENIERÍA	0.00	630,400.00
POR SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTÍNUA	**21,200.00**	**94,200.00**
SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTÍNUA	21,200.00	94,200.00
POR LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	**0.00**	**89,100.00**
CONSULTORÍA Y ESTUDIO	0.00	2,700.00
CONSULTORIA Y ESTUDIO	0.00	86,400.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOTRICES	**145.00**	**13,495.83**
TALLER AUTOMOTRIZ	145.00	10,157.06
SERVICIO DE MAQUILA	0.00	3,338.77
POR LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS	**4,475.00**	**37,775.00**
COPIAS FOTOSTÁTICAS	3,475.00	36,775.00
KIT DE CAPACITACIÓN NIVEL BASICO A	1,000.00	1,000.00
POR MORA EN EL PAGO SE SERVICIOS O DEVOLUCIÓN DE MATERIAL DE CONSULTA	**9,560.00**	**101,555.00**
RECARGO POR DEVOLUCIÓN EXTEMPORÁNEA DE MATERIAL DE CONSULTA	30.00	11,280.00
RECARGO MENSUAL POR PAGO EXTEMPORANEO DE COLEGIATURAS	9,530.00	90,275.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**4,211,148.50**	**33,133,596.00**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES FEDERALES	**1,289,533.00**	**16,566,798.00**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES ESTATALES	**2,921,615.50**	**16,566,798.00**
INGRESOS FINANCIEROS	**16,001.51**	**219,924.54**
INGRESOS FINANCIEROS	16,001.51	212,316.10
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	7,608.44
TOTAL	**4,526,494.01**	**36,925,459.37**

II.- GASTOS

Dentro del rubro de gastos de funcionamiento se registra el monto ejercido de $34,811,989.74 a este periodo por cada capítulo, integrado por las erogaciones de subsidio federal $16,277,013.58, subsidio estatal $16,277,013.80 y egresos propios $2,257,962.36, estos importes se reflejan en el estado del ejercicio del presupuesto por capítulo y partida del gasto.

Al mes de diciembre 2011 se refleja una utilidad de $2,113,469.63

PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	DRA. MIRIAM YTA RECTORA	M.M.T. LETICIA ZARCO MENDOZA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C. J. CARMEN MORENO RUIZ CONTRALOR INTERNO

HIDALGO
SIERRA HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL **ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro asciende a un importe total de $110,051,058.96

APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles con un monto de $49,872,280.81 así como los inmuebles $50,913,833.89, haciendo un total de $100,786,114.70.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el rubro de resultados de ejercicio anteriores se refleja un importe de $753,647.00 que corresponde al programa de obra y equipamiento del ejercicio 2005.

En el mes de noviembre se reintegró un importe de $1,068.00 correspondiente a recargos y actualización de impuestos generados en el ejercicio 2010, dichos conceptos fueron observados en la auditoría efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual nos fue informado mediante oficio No. ASEH/DGASP/5092/2011 de fecha 23 de noviembre de 2011.

RESERVAS

Al cierre del mes de diciembre 2011 se refleja un importe en la cuenta de Fondo de Reserva de $6,396,759.63.

El H. Consejo Directivo autorizó diferentes adquisiciones por un importe total de$4,259,898.26, de las cuales fue necesario aperturar cuentas independientes en pasivo para el control de dicho recurso.

Las autorizaciones son las siguientes:

1 En la 39° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 05 de agosto de 2010, mediante acuerdo No. SO/04/10-21 fue autorizado un importe de $365,037.75 para adquirir un sistema de circuito cerrado para reforzar la seguridad de la Institución, dicho recurso correspondía a los intereses del Fondo de Previsión el ejercicio 2001.

2 En la 43° Sesión Ordinaria SO/O4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de julio de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global de $4,144,860.51 que se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se mencionan a continuación:

- Mediante a Acuerdo No. SO/04/11-24, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Terapia Física por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de $100,018.30, por lo que está pendiente de ejercer $399,981.70.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por $500,000.00, con recursos del fondo de reservas.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por 399,006.51, con recursos del fondo de reservas.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir un autobús por la cantidad de $1,995,854.00, con recursos del fondo de reservas, del cual al mes de diciembre se cubrió la totalidad del costo de dicho autobús.

3 En la 45° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre 2011, mediante Acuerdo No. SO/07/11-20, el H. Consejo Directivo, aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para dar mantenimiento y conservación mayor de vehículos por $250,000.00 con recursos del Fondo de Reservas.

El importe de Fondo de Reserva de $6,396,759.63 que corresponde al recurso para contingencia operativa y contingencia natural como se refleja en el punto 1.1.2.1 numeral 5, sin embargo existe una diferencia que corresponde al recurso que se utilizó para gastos de operación en tanto se reciben las ministraciones pendientes por parte del Estado y la Federación.

IV.4. RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja una utilidad mes de diciembre 2011 por la cantidad de $2,113,469.63

PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	DRA. MIRIAM YTA RECTORA	M.M.T. LETICIA ZARCO MENDOZA DIRECTOR A DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.J. CARMEN MORENO RUIZ CONTRALOR INTERNO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO CIRCULANTE

El total de activo circulante asciende a $14,743,044.76

Derivado de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y con el objetivo de llevar a cabo la Armonización Contable, se efectuaron diferentes cambios en la contabilización de la información, entre ellos se modificó el catálogo de cuentas, por lo que en este ejercicio se tiene una cuenta llamada Efectivo y Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, mismos que a continuación se detallan.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el fondo fijo de caja que se encuentra bajo responsabilidad de la Ing. Iliana Joana Ortega Martínez, Encargada de Caja Universitaria de la Institución, al cierre del mes se refleja con un saldo de $10,000.00.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de $ 50,000.00.

1. Iliana Joana Ortega Martínez; Encargada de Caja Universitaria se encuentra afianzada por el manejo de efectivo de caja universitaria y fondo revolvente.
2. Leticia Zarco Mendoza; Directora de Administración y Finanzas, está afianzada ya que su firma se encuentra registrada en las cuentas bancarias.
3. Javier Villegas García; Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, se encuentra afianzado por el manejo de cuentas bancarias.
4. Lucía Zerón Morales; Secretaria de Administración y Finanzas, está afianzada por el acceso a la caja fuerte del área de finanzas.
5. Ma. Elena Villegas Velasco; Coordinadora de Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución.
6. Araceli Ángeles Castillo; está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución.
7. Francisco Javier Reyes Hernández; Jefe de Servicios de Mantenimiento; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos.

BANCOS

Cuentas bancarias a la vista e inversión (Tabla 1)

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO A LA VISTA	SALDO EN INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander Serfin	1,038,512.76	0	1,038,512.76
2	65500997386	Subsidio Federal	Santander Serfin	0.00	0	0.00
3	65500997372	Subsidio Estatal	Santander Serfin	0.00	0	0.00
4	92001233122	Nómina	Santander Serfin	0.00	0	0.00
5	65501000275	Fondo de Reserva	Santander Serfin	115,225.09	7,517,665.11	7,632,890.20
6	65502241970	PROMEP 2007	Santander Serfin	63,543.99	0	63,543.99
7	65502382215	Fondo Concurrente	Santander Serfin	21,764.52	0	21,764.52
8	65502947423	SEDESOL 2011	Santander Serfin	61,592.00	0	61,592.00
9	65503056518	PIFI 2011	Santander Serfin	747,944.00	0	747,944.00
10	65503089376	Avances del CECACOMIN	Santander Serfin	-41.76	0	-41.76
11	65503109103	PYMES 2011	Santander Serfin	0.00	0	0.00
12	65503142198	Resultado del Ejercicio 2011	Santander Serfin	1,899,117.92	0	1,899,117.92
13	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	0.00	0	0.00
14	450513822	Talleres	BBVA Bancomer	0.00	0	0.00
15	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	501,014.52	0	501,014.52
16	145865500	Proyecto Fundación	BBVA Bancomer	33,443.52	0	33,443.52
17	167189281	Fondo de Apoyo a la Calidad 2009	BBVA Bancomer	332,592.18	0	332,592.18
18	167464770	CAU: Centro de Acceso Universitario	BBVA Bancomer	258,532.32	0	258,532.32
			SUBTOTAL	5,073,241.06	7,517,665.11	10,691,788.25
19	Programa de Obra y Equipamiento			753,647.00	0	753,647.00
	TOTAL			5,826,888.06	$ 7,517,665.11	13,344,553.17

Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de $1,038,512.76 que corresponde al recurso para cubrir los pagos de contribuciones por pagar por $1,043,689.24, disminuido por el importe de $5,176.48 de subsidio al empleo al 31 de diciembre 2011.

2. La cuenta de subsidio federal se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja en una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

3. La cuenta de subsidio estatal se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja en una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

4. La cuenta de nómina se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja en una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

5. La cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe total de $7,632,890.20 del cual a la vista $115,225.09 y en inversión de $7,517,665.11 a continuación se detallan los importes:

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	**7,632,890.20**
COMPROMETIDO	
Proyecto aprobado por el H. Consejo Directivo en la 39a. Sesión Ordinaria (SO/04/10) de fecha 05 de agosto de 2011.	**365,037.75**
Mediante acuerdo SO/04/10-21 Circuito cerrado	365,037.75
Proyectos aprobados por el H. Consejo Directivo en la 43a. Sesión Ordinaria (SO/04/11) de fecha 14 de julio de 2011.	**1,798,988.21**
Mediante acuerdo SO/04/11-24. Equipamiento para carrera Terapia Física (Apertura en Septiembre 2011)	399,981.70
Mediante acuerdo SO/04/11-25. Equipamiento para carrera Ingeniería en Diseño Textil y Moda (Apertura en Septiembre 2011)	
Mediante acuerdo SO/04/11-26. Equipamiento para carrera Ingeniería en Forestación (Apertura en Septiembre 2011)	500,000.00
Mediante acuerdo SO/04/11-28. Habilitación de áreas por aumento de matrícula (Septiembre 2011)	399,006.51
Proyecto aprobado por el H. Consejo Directivo en la 45a. Sesión Ordinaria (SO/07/11) de fecha 15 de noviembre de 2011.	**250,000.00**
Mediante acuerdo SO/07/11-20. Mantenimiento y Conservación de Vehículos por $250,000.00.	250,000.00
Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo	**5,005,479.17**
Aplicación a contingencia operativa ($4,555,479.17) y contingencia natural ($450,000.00).	5,005,479.17
Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo	**213,385.07**
Intereses generados Enero-Diciembre de 2011 menos gastos financieros (Pendiente de integrar hasta el cierre del ejercicio 2011)	212,317.07
Reintegro de recargos y actualización del ejercicio 2010	1,068.00

Con la finalidad de llevar un control de los proyectos autorizados antes mencionados, se aperturó un rubro por cada proyecto dentro del rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.
En el mes de diciembre se realizó el pago del autobús escolar por un importe de $1,980,854.00 cubriendo así la totalidad del recurso autorizado, además se utilizó recurso de esta cuenta para cubrir los importes pendientes de recibir por parte de la Federación y de Estado, el cual en el momento a que se reciban dichas ministraciones se realizará el reintegro a esta cuenta de Fondo de Reservas.

6. La cuenta de PROMEP 2007 tiene un saldo total de $63,543.99 reflejados en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Punto III.2.1), el cual se encuentra a la vista, ya que en el mes de mayo se reintegró la inversión total correspondiente a este recurso, que incluye intereses de $3,742.49 y se registró una comisión por parte de la Institución Bancaria de $209.90, misma que está en trámite de reintegro por parte de la Institución Bancaria, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 $120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por $30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio estando en espera de las instrucciones de PROMEP para su devolución misma.

7. La cuenta de Fondo Concurrente tiene un importe total de $21,764.52, el cual se encuentra a la vista ya que en el mes de mayo se reintegró la inversión total correspondiente a este recurso, incluye la cantidad de $14,949.83 de intereses generados por la cuenta al mes de mayo, así como comisiones por emisión de cheques por $236.64, mismas que están en trámite de reintegro por parte de la Institución Bancaria, este recurso corresponde al proyecto Ampliación de Oferta Educativa que asciende a $1,100,000.00, cuya ministración por parte de la Federación fue de $550,000.00 que al mes de junio se ejerció al 100% y el Estado aportó una cantidad igual al mes de marzo 2011, el total de esta cuenta se refleja en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Punto III.2.1).

8. Al mes de diciembre de recibió por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social ministraciones de $62,752.00 por concepto de Asistencia Técnica y Acompañamiento de los siguiente proyectos:

Nombre de Proyecto	Importe
Panadería los Hernández	16,000.00
Panadería Flor de Luna	16,752.00
Fabricación de sus Artesanías	15,000.00
Panadería la Conchita	15,000.00
TOTAL	62,752.00

Sin embargo en el mes de octubre la Institución Bancaria registró comisiones por un importe de $1,160.00 por el manejo de la cuenta, mismo que está en trámite de reintegro, por lo que en la cuenta bancaria se refleja un importe de $61,592.00

9. En el mes de septiembre la Federación realizó la ministración de $747,944.00 que corresponde al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2011, dicho recurso fue depositado en la cuenta de Subsidio Federal y en el mes de octubre se realizó el traspaso a la cuenta independiente. Este recurso se aplicará de acuerdo a las reglas de operación y al anexo de ejecución en el ejercicio 2012.

10. La UTSH llevó a cabo un convenio con la Industria Minera del país, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de "Apoyo para la presentación de avances del Centro de Capacitación en Competencias Laborales para la Minería (CECACOMIN)", con que cuenta la Universidad, por lo que se recibieron los apoyos establecidos en el convenio:

    La Asociación Mexicana de Minería A.C. por $25,000.00; Cía Minera Autlán por un importe de $15,000.00 y de La Minera la Encantada por $19,952.00, por lo que en total del saldo de esta cuenta asciende a $59,952.00.

    Los principales objetivos establecidos son: la Convención Internacional de Minería, curso de electricidad y electrónica para maquinas de combustión interna para aplicaciones mineras.

    Este recurso se ejerció al 100% al cierre del ejercicio 2011, sin embargo la Institución Bancaria registró comisiones por un importe de $41.76, mismas que están en trámite de reintegro, por lo cual el saldo de esta cuenta bancaria se refleja en negativo por $41.76.

11. En el mes de diciembre se recibió una ministración por un importe de $351,849.00, de acuerdo con el Convenio de Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYMES 2011) que celebra esta Universidad con la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, en carácter de Organismo Intermedio, dicho recurso se ejerció al 100% al 31 de diciembre de 2011.
12. En el mes de diciembre se aperturó una cuenta bancaria denominada Resultado del Ejercicio 2011, a la cual se traspasaron los saldos remanentes de las cuentas que afectan a dicho resultado, quedando con un importe de $1,899,117.92, cabe mencionar que está pendiente de incluir en esta cuenta el importe de deudores diversos por $2,035.61, así como los intereses generados en este ejercicio por $212,316.10, los cuales se integraran en el mes de enero 2012.

13. Cuenta de Ingresos Propios se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja traspaso a una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

14. La cuenta de Talleres se refleja en ceros, ya que el remanente del ejercicio 2011 se refleja traspaso a una cuenta especial que se aperturó en el mes de diciembre para dicho concepto.

15. La cuenta de Prestaciones se refleja con un saldo de $501,014.52 corresponde a los siguientes pagos que se efectuarán en el mes de enero 2012, ya que son pagos bimestrales:

Concepto	Importe
SAR	63,520.24
FOVISSSTE	158,800.63
ISSSTE	278,693.65
TOTAL	**501,014.52**

16. La cuenta de Proyecto Fundación Hidalgo Produce por un importe de $33,443.52 que corresponde al remanente de los recursos otorgados en el ejercicio 2006 para el proyecto de investigación "Proyecto Fundación Hidalgo Produce" mismos que se ejercerán para el pago de cursos de capacitación del personal y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) para la asistencia de los cursos, entrevistas y entrega de documentos en la SAGARPA, reflejado en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Punto III.2.1).

17. La cuenta de Fondo de Apoyo a la Calidad (5A) 2009 con un importe total de $332,592.18, el cual se refleja a la vista ya que en el mes de mayo de reintegró la inversión correspondiente a este recurso, dicho importe incluye intereses de $52,329.10 al mes de mayo, la Federación autorizó este recurso mediante oficio No. 514.1.528/2009 de fecha 14 de mayo de 2009 por $2,499,326.00, cuya ministración por parte de la Federación fue por $1,249,664.00 y en el mes de marzo 2011 el estado ministró una cantidad igual. El saldo se refleja en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Punto III.2.1).

18. La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de $258,532.32 que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de julio de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, cabe mencionar que la Institución Bancaria registró comisiones por emisión de cheques en el mes de noviembre por un importe de $45.24, el cual está en trámite de reintegro, además el saldo total se refleja en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Punto III.2.1).

19. PROGRAMA DE OBRA Y EQUIPAMIENTO

El saldo que se registra en esta subcuenta por un monto de $753,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN.) del Programa de Obra y Equipamiento Estatal proviene de la cancelación del saldo de la cuenta por cobrar por concepto de Subsidio Estatal 2005, por el mismo importe ($753,647.00) en atención al Acuerdo SE/02/05 de la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario celebrada el 2 de junio de 2006 que a la letra dice: "Con fundamento al Artículo 9 del Decreto que modifica al diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba que los remanentes presupuestales del ejercicio 2005, se integren al fondo de contingencia de la Universidad, de igual forma se instruye al Rector para que aperture un renglón especial en los estados financieros para constituir el Programa de Obra y Equipamiento con recursos de origen estatal por un monto de $753,651.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) mismos que administrará la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los cuales se ejercerán de conformidad con la priorización de necesidades de la Universidad en respuesta del oficio No. 514.1.683/2006 de fecha 22 de mayo del año en curso girado por la CGUT. En razón de lo anterior, todo Acuerdo que se contraponga al presente no será válido".

CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de $5,826,888.06 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N.), el cual se compone de la siguiente forma: (Tabla2) (Ver descripción en el punto 1.2.).

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander Serfin	1,038,612.70
2	65500997386	Subsidio Federal	Santander Serfin	0.00
3	65500997372	Subsidio Estatal	Santander Serfin	0.00
4	92001233122	Nómina	Santander Serfin	0.00
5	65501000275	Fondo de Reserva	Santander Serfin	115,225.09
6	65502241970	PROMEP 2007	Santander Serfin	63,543.99
7	65502382215	Fondo Concurrente	Santander Serfin	21,764.52
8	65502947423	SEDESOL 2011	Santander Serfin	61,592.00
9	65503056518	PIFI 2011	Santander Serfin	747,944.00
10	65503089376	Avances del CECACOMIN	Santander Serfin	-41.76
11	65503109108	PYMES 2011	Santander Serfin	0.00
12	65503142198	Resultado del Ejercicio 2011	Santander Serfin	1,899,117.92
13	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	0.00
14	450513822	Talleres	BBVA Bancomer	0.00
15	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	501,014.52
16	145855500	Proyecto Fundación	BBVA Bancomer	33,443.52
17	167189281	Fondo de Apoyo a la Calidad 2009	BBVA Bancomer	332,592.18
18	167464770	CAU: Centro de Acceso Universitario	BBVA Bancomer	258,532.32
			SUBTOTAL	5,073,241.06
19	Programa de Obra y Equipamiento			753,647.00
	TOTAL			5,826,888.06

CUENTAS BANCARIAS EN INVERSION

El rubro de inversiones asciende a $7,517,665.11 (SIENTE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.), las cuales corresponden a la cuenta de Fondo de Reserva ya que las cuentas de PROMEP 2007, Fondo Concurrente y Fondo de Apoyo a la Calidad se reflejan a la vista. (Tabla 4) (Ver descripción en el punto 1.1.2.1):

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO
1	65501000275	Fondo de Reserva	Santander Serfin	$ 7,517,665.11
			TOTAL	$ 7,517,665.11

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, se modificó el catálogo de cuentas, por lo que en este ejercicio se tiene una cuenta llamada Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este rubro contempla los recursos por recibir por conceptos de subsidios federal por un importe de $746,513.00 y subsidio estatal por $644,766.50, haciendo un importe total de $1,391,279.50. Sin embargo se registró como ingreso ya que se utilizó recurso del Fondo de Reserva en tanto se reciben las ministraciones pendientes.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un saldo de $2,035.61 que corresponde a gastos a comprobar otorgados a personal administrativo y académico, los importes que lo conforman se detallan a continuación:

No.	Nombre	Importe	Fecha de Registro
1	Arcelia Vega Mendoza	396.83	30/12/11
2	Cinthya Díaz Sánchez	179.58	16/12/11
3	José del Carmen Medina Ramírez	165.00	30/12/11
4	Ricardo Cornejo Hidalgo	158.00	02/12/11
5	Raúl Gómez Mendoza	55.00	13/12/11
6	Lilia Angélica del Campo Mendoza	1,081.20	28/11/11
TOTAL		2035.61	

1. El saldo pendiente de comprobar de Arcelia Vega Mendoza corresponde a gastos para choferes administrativos.
2. El saldo pendiente de comprobar de Cinthya Díaz Sánchez corresponde a gastos para asistir a la visita a Expo robótica a la Cd. de México con alumnos de la carrera de TIC´s 4to "A".
3. El saldo pendiente de comprobar de José del Carmen Medina Ramírez corresponde a gastos para asistir evento de entrega de reconocimientos a la Calidad en la Cd. de México.
4. El saldo pendiente de comprobar de Moisés Ricardo Cornejo Hidalgo corresponde a gastos para visita a empresa Power Master Querétaro con alumnos de 1ro y 4to "A" y "C".
5. El saldo pendiente de comprobar de Raúl Gómez Mendoza corresponde a gastos para asistir a visita a la empresa Cajaplax con alumnos de administración 1ro "D".
6. El saldo pendiente de comprobar de Lilia Angélica del Campo Mendoza corresponde a gastos para asistir a reunión para formar comités académicos por carrera de la ESAD.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta considera en importe de Impuestos por Acreditar por un importe de $5,176.48, mismos que se acreditarán en el mes de enero 2012 al momento de efectuarse el pago de los impuestos generados en el mes de diciembre 2011.

ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a $100,786,114.70.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles asciende a $50,913,833.89.

TERRENO

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 vol. no.8 inscrita bajo el no. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtipán de fecha 18 de julio 2005.Está valuada en un monto de $ 30,000.00.

EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a $ 50,883,833.89 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución, los cuales son:

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de 2 niveles y laboratorio pesado	$11,288,958.40
Laboratorio pesado de 1998	$4,547,816.50
Edificio de tres niveles	$22,477,186.61
Cancha de futbol	$4,000,000.00
Cafetería	$1,982,155.21
Caseta de vigilancia	$ 249,705.82
Edificio de biblioteca	$6,338,011.35
TOTAL	**$50,883,833.89**

BIENES MUEBLES

El total del rubro de bienes muebles asciende a $49,872,280.81

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de $4,053,113.23, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la institución, del cual en el mes de diciembre no se registraron adquisiciones de equipo de este tipo.

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de $5,109,562.74, cual en el mes de diciembre se registraron las siguientes adquisiciones de equipo de este tipo.

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ADQUISICIONES EN DICIEMBRE 2011	DETALLE
Equipo Educacional y Recreativo	10,307.00	Registro de la adquisición de guitarras y accesorios con recurso del Fondo Concurrente.
Acervo Bibliográfico	15,1770.20	Registro de la adquisición de acervo bibliográfico con recurso del Fondo de Apoyo a la Calidad
TOTAL	25,484.20	

Derivado de los cambios de catálogo de cuentas antes mencionados, el rubro de acervo bibliográfico se incluye en este rubro de mobiliario y equipo educacional y recreativo.

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Esta cuenta registra la adquisición de equipo médico para el consultorio y equipo utilizado en el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CEMA) de la UTSH, el cual asciende a un importe de $ 795,950.71 y en el mes de junio no se registraron adquisiciones de equipo de este tipo.

EQUIPO DE TRANSPORTE

Esta cuenta ampara el monto de $4,753,843.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución.

El parque vehicular es el siguiente:

No.	Vehículo	Kilometraje Diciembre 2011
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	365217 Km.
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	345178Km.
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)	295407Km.
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	251305 Km.
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	488083 Km.
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	235064Km.
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	26412KM.
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	26029 Km.
9	Tsuru 1 Nissan color gris (2010)	46825 Km.
10	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	50669 Km.
11	Sentra Nissan color gris (2010)	78290 Km.
12	Autobús 2	-

MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de $35,159,810.43 el cual considera el importe de máquinas y herramientas que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios de la Institución del cual en el mes de diciembre no se registraron adquisiciones.

PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DRA. MIRIAM YTA
RECTORA

M.A.T. LETICIA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. J. CARMEN MORENO RUIZ
CONTRALOR INTERNO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN CONTABLES)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
R.F.C. UTS 970701 HT4
CARR. MEXICO TAMPICO KM. 100 TRAMO PACHUCA HUEJUTLA, C.P. 43200
ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

1.-INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE ALMACÉN

CONCEPTO	DEBE	HABER
ENTREGA PENDIENTE DE ALMACÉN		$ 42,794.86
ALMACEN PENDIENTE DE ENTREGAR	$ 42,794.86	

2.-INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE MATERIALES DONADOS POR EL LABORATORIO DE SIMULACION DE PERFORACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES PARA LA INDUSTRIA MINERA.

CONCEPTO	DEBE	HABER
MATERIALES PENDIENTES DE UTILIZAR		$ 3,441,212.60
UTILIZACIÓN PENDIENTE DE MATERIALES	$ 3,441,212.60	

PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DRA. MIRIAM YTA
RECTORA

M.M.T. LETICIA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. J. CARMEN MORENO RUIZ
CONTRALOR INTERNO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
R.F.C. UTS 970701 HT4
CARR. MEXICO TAMPICO KM. 100 TRAMO PACHUCA HUEJUTLA, C.P. 43200
ZACUALTIPAN DE ANGELES. HGO.

1.- INTEGRACION DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE LA LEY DE INGRESOS

CONCEPTO	DEBE	HABER
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		34,694,237.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	- 189,612.37	
MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,041,610.00	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	36,925,459.37	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	36,925,459.37	
TOTAL	34,694,237.00	34,694,237.00

DENTRO DE ESTE RUBRO SE INCLUYEN INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL, SUBSIDIO FEDERAL E INGRESOS PROPIOS.

2.- INTEGRACION DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	DEBE	HABER
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		34,694,237.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,923,857.26	
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	2,041,610.00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	34,811,989.74	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	34,811,989.74	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADOS	34,811,989.74	
TOTAL	34,694,237.00	34,694,237.00

DENTRO DE ESTE RUBRO SE INCLUYEN GASTOS POR SUBSIDIO ESTATAL, SUBSIDIO FEDERAL E INGRESOS PROPIOS.

PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DRA. MIRIAM VIA
RECTORA

M.I.T. LETICIA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. J. CARMEN MORENO RUIZ
CONTRALOR INTERNO